

169160

169160

O.G. 21.516/mta

169160

22



MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION 20
CLASE E03 FIG
SUBCLASE B L

M E M O R I A

D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"TUBERIA DE DRENAJE"

Solicitante: D. José Vela Rubio de nacionalidad española,

con domicilio en, Juan Montilla nº3-2º

J A E N



El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una tubería para drenaje.

5. Consiste el objeto en un tramo tubular de un material imputrescible que permite establecer instalaciones o redes de avenamiento para desaguazar terrenos anegadizos, sustituyendo con ventaja a los clásicos caños secos rellenos de piedra que actualmente se utilizan para sanear terrenos que carecen de la necesaria pendiente para el normal -
10. discurrir de las aguas llovedizas o de otro origen.

15. La tubería de drenaje según el Modelo dispone en un extremo de un terminal que le permite ser enchufada sobre otros tramos que la antecede, y puede ser considerada subdividida en dos partes, superior e inferior, cada una de las cuales cumple una diferente función. La parte superior lleva realizados una pluralidad de bocas ranuradas -
20. captadoras del agua que satura el terreno en que va enterrada la instalación de drenaje, mientras que la parte inferior permanece intacta y actúa como un canal que retiene el agua captada y que la transporta fuera de la zona cuando -
25. la dicha instalación ha sido dotada de una pendiente favorable para desaguar en lugar conveniente que, en los casos en que las aguas sean abundantes, puede ser una alberca u otra obra de retención que permita el ulterior aprovechamiento para riego.

30. En una forma preferida de realización, la tubería de drenaje según el Modelo es una pieza tubular moldeada con un material plástico adecuado, como el cloruro de polivinilo u otro semejante, que permita dar a las paredes una



5. rigidez suficiente para evitar el aplastamiento al mismo tiempo que, por calentamiento de la zona u otro medio -- cualquiera, admite deformaciones permanentes que determinan las bocas ranuradas captadoras de agua, las cuales están realizadas de manera tal que permiten el paso del agua e impiden la entrada a la arena o tierra que, en el enterramiento, queda situada sobre ellas.

10. La tubería de drenaje que se preconiza permite ser utilizada sin inconveniente para formar parte de cualquier tipo de instalación de avenamiento, tanto si los canales van dispuestos paralelos como si van dispuestos en espiga, ordenados en ramales de diferente orden y de secciones escalonadas que llegan a verter todos en un único tubo colector dispuesto más profundo y en posición central.

15. Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1, representa la sección longitudinal -- del tramo de tubería.

20. La fig. 2, representa la vista superior del mismo tramo colocado en su posición de trabajo.

En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción han sido utilizadas designaciones de acuerdo con la siguiente nomenclatura.

- 25. 1.- Tramo tubular.
- 2.- Extremidad abocada.
- 3.- Bocas ranuradas captadoras de agua.

30. Refiriéndonos a las ilustraciones antes citadas, podemos ver que la tubería de drenaje según el Modelo comprende un tramo tubular -1- una de cuyas extremidades está abocada -2- para permitir el acoplamiento en prolongación,



por enchufe, de las distintas secciones.

5. En la parte superior del tramo tubular -1-, alineadas longitudinalmente por lo menos tres hileras y dispuestas transversalmente al tresbolillo, van realizadas una pluralidad de bocas ranuradas captadoras de agua -3- cada una de las cuales está constituida por un corte transversal del cual, el borde recayente hacia la extremidad abocardada -2-, ha sido deformado hacia dentro sobrepasando apenas el espesor de la pared del tubo y formando un receptáculo de planta sensiblemente semicircular con el fondo descendente hacia el citado corte transversal, hacia el que discurre el agua captada que pasa al interior del tubo y que es canalizada por el semidiámetro inferior del mismo, que permanece intacto.

10. Son variables las circunstancias de tamaño, forma, material y aquellas otras que no supongan una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del -- Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20. NOTA

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TUBERIA DE DRENAJE", según las características esenciales de las siguientes:

30. REIVINDICACIONES

1ª.- Tubería de drenaje, del tipo que comprende un



- tramo tubular de material imputrescible uno de cuyos extre-
mos está abocardado para permitir el acoplamiento en pro-
longación, por enchufe, de las distintas secciones de la
instalación, caracterizado porque, mientras la pared de
5. su semidiámetro inferior permanece entera e intacta, en la
pared del semidiámetro superior y especialmente en la par-
te alta del mismo, alineadas longitudinalmente en varias -
hileras, por lo menos tras, y dispuestas transversalmente
al tresbolillo, van realizadas una pluralidad de bocas --
10. ramuradas captadoras que permiten el paso del agua e impi-
den la entrada de la arena o tierra que, en el enterramien-
to, queda situada sobre ellas.

- 2º.- Tubería de drenaje, según la reivindicación
1º, caracterizada porque, cada una de las bocas ranuradas
15. captadoras de agua está constituida por un corte transver-
sal del cual, el borde recayente hacia el extremo abocar-
dado ha sido deformado hacia dentro sobrepasando apenas -
el espesor de la pared del tubo y formando un receptáculo
de planta sensiblemente semicircular con el fondo descen-
20. dente hacia el citado corte transversal, hacia el que --
discurre el agua captada que pasa al interior del tubo y
que es canalizada por el semidiámetro inferior del mismo.

.../...

16-2-73

- 6 - 169160

22



3ª.- "TUBERIA DE DRENAJE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 22 MAY. 1971

D. José Vela Rubio

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera



22 MAY 1971

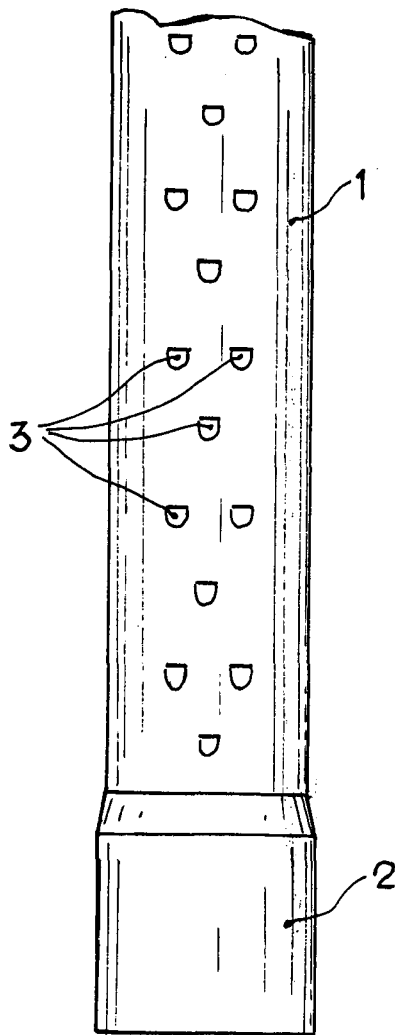
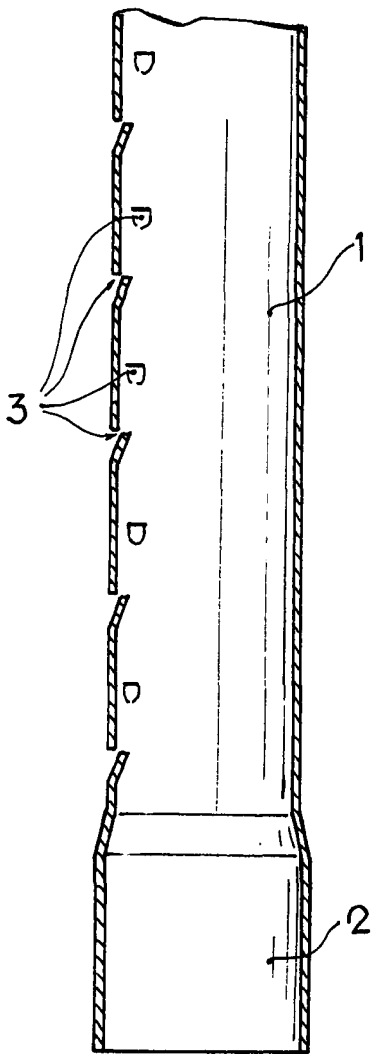
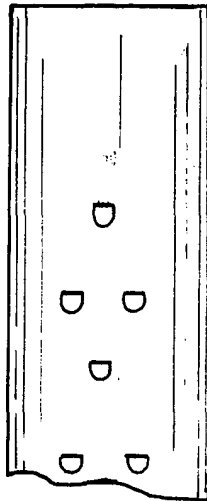
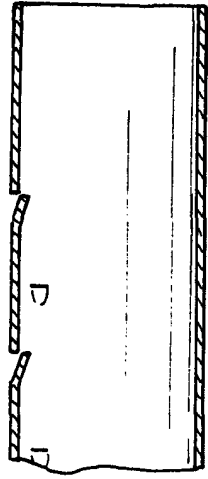


Fig. 1

Fig. 2

Escala variable

Madrid, 22 MAY. 1971
JOSE VELA RUBIO
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera